

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## COMUNICADO

*Sobre la promulgación de la Ley N° 31131-Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público.*

La Dirección Regional Yaku Tarpuy para la Lucha Contra la Pobreza de Gobierno Regional Huancavelica, comunica a todos los postulantes y público en general que; en amparo de la citada Ley publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de marzo de 2021, quedan **SUSPENDIDAS**, todas las actividades relacionadas a los procesos de Selección PROCESO CAS N° 002 - 2021/GOB.REG.HVCA/DRYTPLCLP/ CEPS-CAS.

Huancavelica, 11 de marzo del 2021.  
**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

